

La Oficina Municipal al Desahucio atiende ya a 400 familias

Atiende varias cuestiones y asuntos como las cláusulas suelo, la reestructuración de las deudas bancarias y pérdidas de vivienda

:: JOSÉ CARLOS GONZÁLEZ

ANDÚJAR. La Oficina Municipal al Desahucio ha atendido a unas 400 familias del municipio desde su puesta en marcha en junio de este año. Desde el año 2013 ya el área de Urbanismo venía abordando estos hechos, pero en este segundo semestre, dos técnicos se dedican de una manera muy específica a paliar la problemática.

La edil de Urbanismo, Encarna Camacho, precisa que atiende lo que denomina situaciones distintas en los problemas de desahucio de viviendas. Detalla que vienen personas a preguntar por las cláusulas suelo, o quienes disponen de pocos ingresos por lo que tienen dificultades para pagar su hipoteca.

De estas 400 familias, unas 180 presentan ya problemas de pago de hipoteca, o en su caso, buscan la re-



Encarna Camacho en las recientes jornadas de desahucio. :: J. C. G.

estructuración de la deuda, porque hablan con el banco para que así la puedan pagar. «Les ayudamos desde los abogados de la Oficina de Intermediación Hipotecaria de Jaén», remarca Camacho. Aquí lo que se trata de prevenir en un posible desahucio. Dos abogados andujareños, Vicente Laguna y Celso Lopezosa, intervienen en estos casos. Esta Oficina de Intermediación tiene firma-

do un convenio con el Colegio de Abogados de Jaén, tras el apoyo de la Diputación Provincial de Jaén. Esta oficina trabaja sobre los mecanismos de segunda oportunidad, la reducción de la carga financiera y otras medidas del orden social existentes.

Emergencia social

Camacho señala que unas 100 familias de las que se han pasado por

la Oficina se hallan en emergencia social, por lo que en este caso, tiene que abordar problemáticas ya más graves y de mayor calado. Por ejemplo, el banco se quedó con sus casas, por lo que se les ha atendido por la fórmula del alquiler social, de entre 50 y 90 euros por parte de los bancos, que pone a disposición las viviendas por un espacio de entre dos y tres años, a la espera de que mejoren la situación económica. Incluso aquí algunas de estas familias ya han sido desahuciadas de sus casas en más de una ocasión.

La concejala de Urbanismo y Vivienda, Encarna Camacho apunta tres razones por las que considera está funcionando la Oficina Municipal de Desahucios. Una va en la dirección de la voluntad política, otra reside en la colaboración con el resto de administraciones (con Diputación y la Oficina de Intermediación Hipotecaria, Oficina de Defensa de la Vivienda) y la defensa que hace de la labor de los trabajadores del área municipal de Urbanismo y Vivienda.

La concejala ahonda además en una relación fluida con la Plataforma 'Stop Desahucios' y del acercamiento a los bancos con visitas a ocho entidades bancarias. Aquí reconoce que han encontrado más dificultades pero no rehuye a la colaboración. También el Ayuntamiento estrecha lazos de colaboración con la Junta de Andalucía.